

(Noticio)

Sentillana

# LA VOZ DE LIEBANA



SEGUNDA EPOCA  
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL  
POTES, 15 DE FEBRERO DE 1922

NÚM. 703

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA



EL SEÑOR

**DON MANUEL GONZALEZ MONASTERIO**

FALLECIO EN LERONES EL 7 DE FEBRERO ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Juana Gómez Cuevas; sus hijos Bernarda, María Rosa, María de las Nieves, Julián Francisco (ausente), Francisca y Benigna; hijos políticos don Juan y don Manuel Martínez, hermanos y demás parientes,

RUEGAN en caridad a sus amigos que le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Lerones, 7 de febrero de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

**DON PEDRO BARREDO ANGULO**

FALLECIO EL 8 DE LOS CORRIENTES, a los 81 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su ailigida esposa doña Martina Salces Gutiérrez; sus hijos doña Encarnación, doña Enriqueta, Sor Jesusa (Franciscana Descalza), don Eduardo (Presbítero), doña Dolores, doña María, don Ricardo (Presbítero) y Sor Concepción (Franciscana Descalza), y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo sábado 18 de los corrientes, a las diez, en la Iglesia parroquial de este pueblo, favores por los cuales les vivirán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ojedo, 12 febrero 1922.

## Las elecciones en Potes

Días después de la proclamación de candidatos apareció fijada en las esquinas una candidatura titulada «liberal-garniquista» en que figuraban don Ma-

riano Maestro Gómez, don Abel Otero Fernández y don Alvaro Fernández Pérez.

Los conservadores, de los cuatro candidatos que habían proclamado, eliminaron a don Victorino Cuevas, sustituyéndole con don Manuel Bustamante Gómez, quedando su candidatura formada por don José

Morante Polanco, don Manuel Bustamante Gómez, don Julián Martín Fernández, conservadores y don Fernando Gómez Otero ex-alcalde liberal. proponiéndose sacar los cuatro con sus solas fuerzas, ya que los liberales negaban sus votos al señor Gómez Otero. Y en estos términos quedó planteada la lucha.

El domingo, 5 del actual, día señalado para las elecciones municipales, fué uno de los días más crudos que hemos tenido este invierno, de lluvia, nieve y frío, lo más a propósito para disolver grupos en la calle y para calmar los ánimos más enardecidos.

No es de extrañar que la elección se deslizara pacífica y tranquila. Los electores iban llegando uno a uno al Colegio y antes de entrar recogían la candidatura de mano de uno de sus amigos, y luego de votar marchaban otra vez sin detenerse delante del Colegio, como en otras ocasiones, en que se formaban animados grupos comentando acaloradamente las incidencias de la lucha.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Número de electores del Colegio único.	225
Electores que tomaron parte en la elección.	174

Número de votos obtenidos:

Don José Polanco Morante . . . . .	96
» Julián Martín Fernández. . . . .	96
» Manuel Bustamante Gómez . . . . .	94
» Fernando Gómez Otero. . . . .	87
» Alvaro Fernández Pérez . . . . .	47
» Abel Otero Fernández. . . . .	47
» Mariano Maestro Gómez. . . . .	43

También resultaron con un voto cada uno don Mariano Conde y don Angel Incierte y hubo tres papeletas en blanco.

Resulta, pues, votando la candidatura liberal-garniquista 47 electores, y la conservadora 124.

Terminado el escrutinio, el candidato don Abel Otero, en su propio nombre y en el de su compañero don Alvaro Fernández, leyó una extensa protesta que se hizo constar en el acta.

Los fundamentos de la protesta eran: que la Junta municipal del censo no debió proclamar candidatos a don José Polanco, don Julián Martín, don Fernando Gómez Otero y don Victorino Cuevas, porque no se hallaban presentes al acto de la proclamación, y por consiguiente, debió la Junta proclamar concejales según el artículo 29 de la Ley a los señores Otero y Fernández, y procederse a la elección solo para elegir los otros dos puestos; y en que ha ocupado la presidencia de la Mesa electoral don Manuel Bustamante, que ha resultado elegido.

No hemos de recoger aquí los comentarios que dentro del Colegio y en el acto mismo de leer la pro-

testa el señor Otero, y luego en la calle oímos a algunos electores. Las expresiones eran gráficas y oportunas, pero pudieran considerarse acaso molestas por alguno, y queremos evitar siempre todo aquello que signifique agravio personal.

La protesta parece, desde luego, extemporánea, pues si efectivamente hubiera estado mal hecha la proclamación como candidatos de aquellos otros señores, la protesta debió formularse en aquel acto ante la Junta del censo electoral, pero después de verificada la elección, cuando en esta no hubo ninguna protesta, y por lo tanto aquella proclamación de candidatos no ha influido para nada en el resultado de la votación, pues los interventores que en nombre de aquellos candidatos formaban parte de la Mesa, no decidieron acerca de la admisión o inadmisión de ningún voto que pudiera influir en el resultado del escrutinio, y cuando el resultado de éste puso en evidencia la derrota de los reclamantes, aquella protesta además de extemporánea parece inoportuna.

Porque pudiera haber estado bien que la Junta municipal del censo hubiese proclamado concejales por el artículo 29 a los señores Otero y Fernández antes de conocerse el resultado de la elección, pues al hacerse aquella proclamación se presume que el no haberse proclamado otros candidatos enfrente de aquellos, es porque la mayoría o la totalidad de los electores están conformes con ellos, pero hacer esta proclamación, o aun solicitarla, después de conocerse el resultado de la elección y haber visto la repulsa del cuerpo electoral hacia dichos candidatos, sería un desprecio y una burla sangrienta a la voluntad del pueblo, hecha precisamente en nombre de los principios liberales-democráticos que los candidatos protestantes dicen representar.

## La calleja de "La Amapola"

Yo mismo me he hecho la siguiente pregunta, que acaso muchos de ustedes se hagan: ¿Por qué se me ocurrió encabezar el artículo con este título? ¿Es fruto de un malhumorado aburrimiento que me ha inspirado esta «ideica»? Porque, en conciencia, hemos de reconocer que se trata de una ideica... ¿O es que cierta inopia mental no me sugiere otro epígrafe más seductor? Les consiento el comentario libre. Yo, por mi parte, les diré, que me sería difícil darles una contestación concreta. Pero, díganme: ¿Ustedes mismos podrían contestarme por qué el pensamiento les presentó, en ocasiones mil, recuerdos alejados y sin relación alguna con aquello que les rodeaba y les

preocupaba momentos antes? Pero ¿es que acaso existe alguien que conozca el dinamismo que rige los resortes del pensamiento? En el montón de los hombres, uno es sustancialmente igual a otro, con corta diferencia de forma y de espíritu. Yo soy uno de tantos.

Me he sentado a mi mesa y maquinalmente he cogido una pluma y unas cuartillas, recordando que me había propuesto escribir; y entre un conjunto de cosas, se presenta en mi imaginación el recuerdo de la calleja de «la Amapola». Ningún acto de mi vida, que tenga relación con lo que voy a tratar, ha dejado relieve entre los recuerdos, ni está asociado a ese lugar. Yo no recibí allí tampoco, el espaldazo que me diera oficialmente el título de mozo, con todas sus ventajas e inconvenientes, de manos de los mozos veteranos; tampoco conozco hecho de importancia o transcendencia que haya tenido por teatro la mencionada calleja.

Apesar de todo ello, confesaré que me inspira una gran simpatía. Si ustedes creen que pueda ser ese el motivo que mueva mi pluma, en estos momentos, complaciente cierro el razonamiento y les doy a todos la razón.

Y ¿por qué he de sentir esa simpatía por una cosa tan vulgar e inanimada? Los sentimientos no se explican siempre muy bien. No contradice ello que yo pretenda explicar admirablemente los míos; seré la excepción. Además ¿cómo quieren que emborrone unas cuartillas, las necesarias para formar con ellas el artículo que me propongo? Hay quien se agarra a un clavo ardiendo para salvarse. Pedónenme que yo me aproveche de una tontería para hacer lo mismo. Afirmino sin temor a engañarme, que estamos de acuerdo en preferir ésto a lo primero.

Esta simpatía mía debe tener su origen en un poco de sensiblería. No me avergüenzo de confesar que, en un momento dado, puedo tener esta debilidad. El corazón humano es muy complicado.

Veamos en qué puede consistir esa sensiblería. Todo lo pobre, humilde, castigado y postergado, en una palabra, cuanto indique humillación y dolor, despierta en mí un rasgo de sentimiento proteccionista...

—¿...?

A esa pregunta mental de ustedes, contesto que eso mismo pienso yo; que somos de la tierra de Don Quijote. Fácil es que hayan dado ustedes en el quid. Tanto es así, por ejemplo, que cuando veo a dos que se pelean y noto en uno marcada inferioridad, busco en el momento qué podría hacer yo, para dotar al débil de más fuerza que tenía Sansón, que le sirviera para pulverizar y derrotar al enemigo. Lo que no puedo decir a ustedes es lo que haría, cuando viendo a

mi Sansón vengarse cruelmente de su contrincante, no tuviera en cuenta su superioridad. Y digo que no puedo satisfacerles el deseo, porque hasta la fecha, no he podido experimentar el efecto de esa transmutación, lo cual lamento en extremo, tanto por ustedes como por mí.

Y siguiendo esa norma de mi sentimiento, yo hubiera hecho, de la calleja de «la Amapola», no digo una gran vía, [pero por lo menos la hubiese equiparado a la calle de Monasterio, pongo por caso.

La calleja de «la Amapola es una calle total y despreciativamente relegada a un lugar muy secundario o milenario, dicho para mayor exactitud, sin temor a pecar por ello de exagerado. Es más que una señora emperifollada que luzca artísticos miradores y galerías, modernos balcones o ventanas, ancha superficie y bien pavimentado piso, una humilde callejuela encargada de servir las comunicaciones de dos principales calles. Es por decirlo así una rústica y pobre doméstica.

Pero sus toscos adoquines, que tienen por ley de colocación la irregularidad y asimetría, y por adorno, las ortigas; sus sórdidas paredes y las telarañas que la revisten... toda ella en conjunto, diré para no pecar de prolijo, es sabedora de muchas cosas. Sabe de política y puede hablar mucho de amor; y mil jóvenes y mil viejos se habrán contado sus cuítas al socaire de su sombra y oscuridad. Algunas veces, notó que hacia ella se acercaban unas caballerosas personas que resultaron ser muy malos políticos, y amparados por las condiciones «prudentes» que el lugar les presta, aproximan sus oídos para hablar muy bajito y entablan diálogo; y la calleja sorprende sus planes que tienen mucho de miserias y pasiones humanas y poco de ideas nobles que favorezcan al pro-común.

Y la calleja queda triste porque vé por la experiencia de sus largos años, que no tenemos enmienda y el tiempo pasa y el *statu quo* sigue, con perjuicio de todos. Mas la ilusión renace, porque la ilusión muere la última, como todos sabemos.

Pero llegó otro día y otras personas tan caballerosas como las anteriores, que compiten con ellas, en ser malos políticos, se aproximan al *Mármol*, hacen parada y pronuncian palabras sigilosas. Escucha la la calleja esperanzada y optimista y de nuevo la desilusión embarga su ánimo; se trata de intrigas; de falsear la ley para perjudicar a uno o a otro en favor de un amigo.

No escuchó aún la palabra que ella espera; desde que existe, que la hable de mejoras o adelantos, de hacer algo, un poco siquiera, para engrandecer la villa y poder decir a las generaciones venideras, que

antes que ellas, existieron otras que amaron al pueblo que las sirvió de cuna o las cobijó. Y entre todos aquellos políticos y otros que les precedieron o les continuaron, no llegó el hombre, el patriota que se necesitaba. Sólo alguna vez que otra, le pareció oír a algunos que pasaron de largo, no se qué cosas, que le dieron alegrías y esperanzas; pero como el tiempo se sucedió y aquello que ella escuchó no tomó realidad, pensó, y con buen juicio, que debió ser conversación de desocupados o de hombres capaces y animados de buen deseo, pero perezosos y comodones.

Y ya no sólo no cree tampoco, en estas conversaciones favorables al bien del común, tomadas al vuelo, y en sus autores, sino que ya ni atención les pone. Cuando ve a los políticos no les presta atención, ni se fija en ellos; sabe que son políticos... y basta.

En el amor ¡cuánto sabe! Abarca todos sus extremos. Ha presenciado desde el elevado a la sublimación, hasta el amor que dejó allí de ser amor para convertirse en mercancía de lupanar, pasando por toda la gama de concupiscencias que se disfrazan de amor, para engañar.

Podría escribirse, con lo que ella sabe, páginas más limpias que las de Romeo y Julieta y escenas más naturalistas y sucias que las de un pornográfico; tendría materia para la pintura de la égloga o el idilio más inocente o para el cuadro que repugnara por su sicalipticismo.

¡Ya véis si sabe pasiones de la carne y pobreza del corazón esta calleja que me ha servido para enjaretar esta retahíla de cuartillas.

Que me perdone la calleja si peco un poco de embustero o exagerado, y vosotros, disperisadme la lata que os he proporcionado.

X.

## Problemas de la infancia

Si todos estuviéramos tan convencidos como debiéramos estarlo de la necesidad de preocuparnos de los niños más de lo que lo hacemos, no ocurriría lo que hoy ocurre, que, en general, se les tiene en lamentable olvido.

¡Cuánto hay que hacer y cuánto se podría hacer en su beneficio si todos los padres y superiores colaboraran en una obra que, no por referirse a los niños, deja de ser de una seriedad e importancia difícilmente superables. Es un error, a mi juicio, pensar que las obligaciones para con los niños no existen más que en los padres y en los maestros; bien es verdad que a éstos les tocan más de lleno, pero ni es posible que ellos estén en todas partes, ni siempre están

obligados a saberlo todo y a poderlo todo en un asunto tan delicado e importante; además, tanto unos como otros son hombres, y, por consiguiente, están y estamos sujetos a debilidades y errores que pueden producir dolorosísimos efectos que es necesario evitar a toda costa, pues vale demasiado un niño para que pueda verse impasible su perdición o su ruína.

Es para mí, indudable, que todos estamos obligados a hacer lo que podamos en favor de los niños, y cuanto más podamos más obligados, que se puede hacer mucho a poca costa y que hay mucho que hacer en su beneficio, pues no son pocos los vicios y calamidades que pesan sobre la infancia. Nadie ignorará la grandísima predilección que mostró Cristo por los niños y la terrible amenaza que tuvo para quien escandalizara a uno de aquellos pequeñuelos. Pues a pesar de esto y de ser palpable la necesidad, puedo afirmar sin vacilación que los tenemos tan olvidados como si se tratara de seres no revestidos de la inmortalidad y se dá el caso de muchas personas que ven indiferentes el que los niños falten a Misa o al Rosario, no vayan a la doctrina, hablen mal, etc.

¡Cuánto nos agradecería ver planteados en serio los problemas de la infancia en toda su amplitud, tanto por lo que se refiere al principalísimo aspecto de su santificación como al de su instrucción, educación, recreación lícita, etc., etc.; nosotros estamos decididos a intentarlo.

No hace muchos días se lamentaba el muy competente párroco de Potes en una de sus edificantes pláticas del abandono en que tienen los niños de la villa el cumplimiento de sus deberes religiosos, cosa verdaderamente para preocupar a cualquiera, principalmente por lo que se refiere a la asistencia a la doctrina, en la que deben estar sumamente atrasados. Bien es verdad que los hijos no siempre hacen lo que mandan los padres y que éstos no pueden conseguir todo lo que desean de sus hijos, pero mucho debe ser falta de diligencia, ya que no quiero hablar entre lebaniegos de falta de voluntad para estas cosas. El batallón ha venido a resolver en parte estas deficiencias, pero los niños, mal acostumbrados se resisten algo y por eso es necesario que los padres y personas influyentes ayuden con su autoridad a los jefes del batallón para que éstos puedan exigir el cumplimiento de tan primordiales deberes. Esperamos que así lo han de hacer y que todos han de trabajar lo que puedan para resolver los magnos problemas de la juventud, no olvidando que el escándalo y el mal ejemplo son sus mayores enemigos y dignos, por tanto, de la mayor atención, sobre todo en la villa, donde la afluencia de extraños hace que constituya una de las

principales causas del enfriamiento religioso que se nota en algunos elementos.

Pensemos en lo que es un niño y en lo que vale, en lo muy necesitados que están algunos de protección y en lo fácil que es conseguir abundante fruto tan del agrado de Dios; demos una prueba de española hidalguía saliendo en protección de los débiles frente a la cobardía satánica que parece cebarse muchas veces en los niños indefensos. En otro artículo hablaremos del batallón lebaniego de la Inmaculada como medio de resolver algunos de los importantes problemas de la infancia, y propondremos un plan para la realización de tan plausible idea. Por hoy quiero terminar ya estas líneas, mas no sin encarecer mucho a todos la necesidad de preocuparnos de los niños más de lo que lo hacemos.

RICARDO DIAZ CUEVAS.

## C R O N I C A

El día 2 del actual se reunió el Cónclave para la elección de nuevo Pontífice, y después de varias votaciones sin resultado porque ninguno de los candidatos reunía el número de votos necesario, el día 6 resultó elegido el Cardenal Aquiles Ratti, Arzobispo de Milán, quien ha adoptado el nombre de Pío XI.

El nuevo Papa cuenta 66 años de edad, y era uno de los cardenales más modernos, pues recibió el capelo cardenalicio en la última promoción de Benedicto XV, o sea en junio de 1921.

—(o)—

La semana pasada se celebró en un pueblecito próximo a Málaga, llamado Pizarra, una interesante conferencia entre el Gobierno, representado por Presidente señor Maura, el Ministro de la Guerra señor La Cierva, el de Estado señor González Hontoria y el de Marina señor Marqués de Cortina, con el alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, para tratar del plan de operaciones en la zona de nuestro protectorado. La conferencia había despertado extraordinaria expectación en toda España, pues la opinión se hallaba dividida respecto a la solución que debería darse al problema de Marruecos, y se decía que, aun dentro del Gobierno, había diversidad de criterios.

Sin embargo, el Gobierno por unanimidad y de completo acuerdo con el alto Comisario, ha resuelto la continuación de nuestra acción militar hasta la completa sumisión de la zona occidental, y logrado esto la ocupación de la zona de Alhucemas. Al efecto se situarán 20.000 hombres como reserva en los puertos de Andalucía, para acudir donde sean necesarios.

## DE LOS VALLES



### Vendejo

#### Accidente del trabajo.

El día 31 de enero último, hallándose el honrado y laborioso vecino de este pueblo Marcos Beares, arrancando piedra con pólvora en una finca de la propiedad del no menos horado vecino del mismo, Felipe Caloca Puente, denominada «Los Vallejos», al dar fuego a la mecha de un barreno, no prendía ésta, al parecer, y creyendo obedecía a estar húmeda, y que por lo tanto no salía el tiro, se dispuso el Beares a desatacar dicho barreno, y estando en su labor del descargue, estalló éste, abriendo la peña en diferentes fragmentos y por un verdadero milagro de la Divina Providencia, no quedó dicho Marcos, instantáneamente muerto y hecho mil pedazos en tal sitio. Al momento acudió el Felipe Caloca y otras personas en su auxilio, y vieron que se hallaba con una piedra bastante grande sobre una de sus piernas y varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, y la cara llena de picaduras de la teja molida con que había atacado el barreno y de rajadas del mismo. Entre brazos le condujeron a su casa y correspondiente cama, avisando inmediatamente a nuestro inteligente y activo doctor, señor Gutiérrez, quien le reconoció detenidamente y pronosticó que el paciente tendría, tal vez, que ir a Santander por el mal estado en que (además de otras varias lesiones) le encontraba la vista, indicando se hiciesen las correspondientes curas al caso.

Vivamente deseo para mi convecino Marcos un pronto y total mejoramiento.

#### Fallecimiento.

En dicho día 31, dejó de existir en el pueblo de Lomeña (barrio de Barrieda) el apreciable octogenario del mismo pueblo de Hoyos.

Al sepelio de su cadáver que tuvo lugar en la tarde del primero del corriente, asistió gran número de personas lo que prueba las muchas y generales simpatías con que contaba el extinto.

Descanse en la paz del Señor el alma de tan venerable anciano y reciban todos sus familiares mi más sentido pésame.

#### Funerales.

En el propio día 31, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de Pesaguero, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la que en vida fué caritativa y noble señora de aquel pueblo doña María Caloca Gutiérrez de Lobato, a cuyo religioso acto asistieron todos los sacerdotes de este distrito y un crecidísimo número de personas familiares y de todo el pueblo, rindiendo el último y cariñoso homenaje a tan estimada como respetable señora. (D. E. P.)

#### Enfermos aliviados.

Lo están y en franca convalecencia en el día de la fecha, los enfermos don Isidoro Quevedo López, Victor Vejo Mier y la joven Marina Galnares Vejo, del pueblo de Caloca, de quienes hice referencia en mi última crónica.

De lo que por todos me alegro de verdad, y a ellos y a todos sus familiares doy mi más cordial enhorabuena.

#### Militar cumplido.

Con motivo de la gravísima enfermedad de su amantísimo padre don Isidoro Quevedo López, hemos tenido el singular placer de estrechar la mano del queridísimo y muy lucido joven de este pueblo Juan José, quien por el triste motivo que indico, se personó en su casa de Caloca, desde Valladolid, donde se hallaba cumpliendo con su deber como soldado de cuota.

Felicito efusivamente a mi amado discípulo por la completa mejoría de su queridísimo y respetable padre y porque nos participa que viene completamente cumplido del servicio de las armas, cuya felicitación hago extensiva a sus referidos padres y demás familia.

#### Muerte prematura.

En el cercano pueblo de Casavegas (Palencia) y a los 38 años de edad, falleció el día 20 del próximo pasado enero, a consecuencia de un laborioso parto, la honradísima cuanto apreciable señora de aquel pueblo doña Fideia del Peral y Alonso de Díez, queridísima esposa de mi antiguo y conse-

cuente amigo don Antonio Díez. La extinta, al igual que su marido, gozaba en aquel pueblo de generales simpatías, y prueba de ello fué la gran concurrencia habida al acompañamiento de su sepelio el día 21 del mismo, apesar del rigor de la estación invernal.

Rcciba, pues, mi buen amigo Antonio el más sentido pésame por tan irreparable desgracia, y quiera Dios concederle la debida resignación cristiana para sobrellevarla, a la vez que salud completa a fin de poder ver bien criada la tierna y angelical niña, llamada Lidia, que la misma le regaló durante os pocos años de su feliz matrimonio. (D. E. P.)

**Fallecimiento.**

Después de penosa y larga enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana y confortado con todos los auxilios espirituales, dejó de existir en el cercano pueblo de Lercenes, en la tarde del día 7 del corriente, a la edad de 68 años próximamente, el acaudalado y respetable señor de aquel pueblo don Manuel González Monasterio, recto Juez municipal que fué en varias ocasiones de este distrito.

Su entierro, que tuvo lugar en la tarde del día 8, miércoles, fué una verdadera manifestación de duelo por la gran concurrencia de gente de todas clases y edades de todos los Ayuntamientos de Liébana (incluso Potes) que acompañaron el elegantísimo féretro (conducido en hombros de seis forzudos hombres de aquel pueblo) de tan respetado caballero a su última morada, habiendo asistido también todos los venerables sacerdotes de este Ayuntamiento y el de Tudes y Luriego, como de próxima familia, lo que prueba las muchas y generales simpatías con que contaba el extinto.

Descanse en la paz del Señor el alma de tan querido y popular señor, y reciban todos sus familiares (en especial su afligidísima esposa doña Juana Gómez y su respetable hermana doña Jesusa) mi más sentido pésame por tan irreparable desgracia que en estos momentos les aqueja.

10-2 1922.

VELARDE.

**Peñarrubia**

**Grata visita.**

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros por unos días, al que hasta hace dos años fué nuestro celoso y querido e inolvidable párroco de Piñeres y Cicera, don José María Gao, que hoy lo es de la parroquia de Navajeda.

**Nuevos concejales.**

En este municipio hace años se nombran los concejales que han de componer la corporacion de modo que cada pueblo elija su concejal. En su virtud han sido nombrados:

- Por Cicera, don Maximiliano Alles Bulnes.
- Por la Hermida, don Isidoro Cortines Berbes.
- Por Linares, don Manuel Verdeja Gufiérrez.
- Por Roza, don Julián Cotera Linares.

**Fallecimiento.**

El día 31 de enero falleció en la Hermida don Antonio Arregui, prestigioso almacenista de harinas, hombre de constante trabajo en el negocio, llegando a adquirir una muy regular fortuna.

Descanse en la paz del Señor el apreciable amigo don Antonio y aprovecho esta ocasión para testimoniar nuestro sentido pésame a su viuda doña Mariana Gómez, por tan irreparable pérdida.

**Cumplido.**

Por haber cumplido el tiempo reglamentario en filas, ha regresado a este su pueblo el apreciable joven Francisco Ailes Bulnes, precedente de Marruecos, soldado de cueta de 1918.

M. A.

**Polaciones.**

El famoso cazador de Cotillos, Eloy Caloca, mató una loba que tenía aterrorizados a los ovejeros del pueblo.

—(o)—

Marchó a un colegio de Laredo la señorita Consuelo de Cosío, de Puente Pumar.

—(o)—

Falleció en Salceda la anciana Dolores Fernández.

Han regresado los soldados siguientes: Miguel Guevara y Daniel de Miguel, que estaban en Coruña, y Juan Fernández Gutiérrez, en Melilla. Enhorabuena.

—(o)—

Marchó a Sevilla, delicado de salud, don Pedro Gómez Lombraña, de Cotillos, a quien deseamos feliz regreso, ya restablecido.

—(o)—

Se celebraron las elecciones municipales, en las que hubo una lucha mal dirigida y mal organizada, según opinan los entendidos, pues el corresponsal no entiende de tales cosas.

El demócrata don Juan de la Madrid Rada, obtuvo 91 votos; el independiente don Pedro Caloca, obtuvo 86; los independientes don Pedro Roiz 77 y don Francisco de Cosío 76, y el conservador don Pedro Fernández y García de los Ríos, 35. Fueron los cinco proclamados, pues había cinco vacantes. El demócrata don Francisco de Miguel también obtuvo una votación no despreciable.

Se comenta aquí el hecho de que sean del pueblo de Lombraña tres de los concejales elegidos, y en cambio se queden sin ningún concejal pueblos más importantes en vecindario, como son San Mamés y Santa Eulalia

Mi enhorabuena a los que iriunfaron.

—(o)—

Ha fallecido en Lombraña la mujer más vieja del Valle, doña Marcelina Bustamante, que pasaba de los noventa años. Damos el pésame a su familia.

—(o)—

Después de unos diez días de dolorosa enfermedad, dejó de existir en su casa de Santa Eulalia el estimado vecino don Juan Barrio, padre del maestro nacional de dicho pueblo don Domingo Barrio Lombraña. El entierro se verificó el día 7 del actual y a pesar de la nieve, fué extraordinaria la concurrencia que asistió de todos los pueblos del Valle. A su desconsolada esposa doña Inés Lombraña Roiz y a sus hijos don Domingo y doña Ana, acompañamos en su dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

—(o)—

En las elecciones han triunfado los siguientes:

- Don Juan Madrid Rada, demócrata.
- > Pedro Roiz Gómez, independiente.
- > Pedro Caloca Posada, idem.
- > Francisco de Cosío Cuenca, idem.
- > Pedro Fernández y García de los Ríos, idem

EL CORRESPONSAL.

**Vega de Liébana.**

**Un cristiano más.**

El día 5 del corriente fué bautizado solemnemente en esta parroquia de Vada, un hermoso niño, hijo de mis buenos amigos Tomás Ruiz y Luisa Modino, honrados tahoneros de este pueblo. Actuaron de padrinos los simpáticos jóvenes Máximo y Angeles. Fué el encargado de dar ingreso en la gran comunidad católica al nuevo cristiano, nuestro dignísimo sacerdote don Patricio de Bedoya, poniéndole por nombre Esteban. Con abundantes dulces y copitas de exquisitos vinos, terminó la cristiana ceremonia. Salud para criarle.

—(o)—

**Defunción.**

Confortado con los auxilios de la gracia, dejó de existir en el pueblo de Bores, el vecino del mismo don Esteban Dobárganes. Su sepelio verificado en la tarde del día 7 fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo numeroso público y los párrocos de Vejo y Villaverde, presidiendo el acto el digno juez municipal don Eleuterio Prado. Descanse en paz el alma del extinto y reciban sus hijos y numerosa familia nuestro sentido pésame. El 21 y 22 del que rige serán los funerales por su eterno descanso.

—(o)—

La Dirección General de Correos ha nombrado, con carácter provisional, cartero de Vada, a don Santiago González. Sea enhorabuena.

En el pueblo de Enterrías se celebró el domingo, 5 del actual, el bautizo de la niña que días antes había dado a luz la señora doña Amalia Bueno, esposa de don Francisco Sebrango, habiendo sido padrinos el joven de Campollo, don Francisco Torre, hermano del corresponsal de LA VOZ en Buenos Aires, don Claudio y la señorita de la Vega Marina Villo, habiéndosele impuesto los nombres de Evangelina Agripina.

Nuestra enhorabuena a todos.

—(o)—

#### Enfermo.

Lo ha estado de algún cuidado nuestro particular amigo don Bonifacio del Campillo, natural de Barrio; parece ser que ha entrado ya en una franca convalecencia, deseando muy de veras su total restablecimiento.

Vada, 8-2-922.

LOMBRAÑA.

## AL VUELO

### Precios del mercado del lunes 13 de Febrero

Trigo, 43 reales cuarto.  
Maíz, 39 id., id.  
Garbanzos, 23 id., emina.  
Legumbres, 10 id., id.  
Habas, 10 id., id.  
Lentejas, 16 id., id.  
Fréjoles, 23 id., id.  
Alubias, 18 id.  
Patatas, 9 id., arroba.  
Tocino curado 8 libra  
Idem fresco 7 >  
Jamón curado 8 >  
Idem fresco 6 >  
Huevos, 9 y 10 id. docena.  
Manteca fresca 6 reales libra.

—(o)—

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en el pueblo de Ojedo el señor don Pedro Barredo Angulo.

A toda su familia y especialmente a sus hijos nuestros respetables amigos don Eduardo y don Ricardo, párrocos respectivamente, de Santo Toribio y Frama, enviamos nuestro sentido pésame.

—(o)—

En el pueblo de San Andrés falleció el 15 de diciembre la señora doña Eusebia Prieto, esposa de don José Lamadrid, a quien así como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

—(o)—

En Niembro (Llanes), falleció el día 9 del actual a los 73 años de edad, don Fidel García Rodríguez de Cosgaya, médico, natural de Castro Cillorigo, donde estaba la casa solariega de sus padres, y donde reside su hermano don Eusebio.

Residió muchos años en Ribadesella ejerciendo su profesión. Reciba su familia nuestro pésame.

—(o)—

El servicio del correo y de transporte de viajeros

entre Unquera y Potes ha quedado a cargo de la empresa de automóviles del señor Vallina, de Santander, por haberse retirado la otra empresa llamada de Los Vivos, que hasta ahora y desde hace muchos años venía desempeñando dichos servicios.

—(o)—

La Guardia civil de este puesto detuvo en Castro la semana pasada, una cuadrilla de gitanos de ambos sexos, por recaer sospechas de que fuesen los autores de una estafa cometida hace poco tiempo en el pueblo de los Llares (Torrelavega).

Después de estar detenidos varios días en la cárcel de este partido han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Torrelavega.

—(o)—

El sábado 4 del actual se celebraron en nuestra parroquia funerales por el eterno descanso del Pontífice Benedicto XV, con asistencia del Ayuntamiento en corporación, de las autoridades y de numeroso público.

—(o)—

Don Gerardo Monasterio, comisionado por el Centro Montañés «Liébana en la Argentina», para invertir el donativo que con destino a premios en las escuelas de Liébana dedicó aquella patriótica Asociación, ha cumplido ya su encargo y ruega a todos los maestros y maestras de Liébana, que se presenten a recoger los libros destinados a cada escuela en el domicilio de dicho señor Monasterio, en Potes.

—(o)—

Ha fijado nuevamente su residencia en esta villa, nuestro antiguo convecino don León Gonzalo Llorente, que actualmente residía en Armaño. Sea bienvenido.

—(o)—

El 27 del pasado mes se celebró en Cabañes con mucha concurrencia y esplendor, el bautizo de una niña hija de los respetables maestros de aquel pueblo, don Maximino Abascal y doña Ramona Cires. Fueron padrinos doña Josefa Abascal, maestra de Pombes y don Félix N., maestro de Pendes. A la niña le fué impuesto el nombre de Luisa. Los convidados quedaron muy satisfechos de la esplendor de los invitantes y todos de la extraordinaria animación que reinara.

—(o)—

Hace días un enorme jabalí de ocho arrobas, levantado y seguido por un perro, penetró en uno de los barrios más concurridos de Perrozo, en La Calle, y después de llenar de espanto a varios de los allí presentes y de dar lugar a escenas curiosas, saltó a una huerta, donde el joven cazador Vicente Martínez, que antes no había podido hacer uso de su arma por miedo a herir a alguno de los que al animal perseguían a cantazos, consiguió matarle a la primera descarga. Enhorabuena.

**Anuncio** Angel Incierte, vecino de Potes, vende sus hermosas viñas próximas al puente de Tama.

Imp. de Luis Maestro.-Reina Victoria, letra A.-SANTANDER

# Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

## Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades  
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

## Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-  
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-  
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.  
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-  
car la exportación a todas las regiones que me favo-  
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38:-:-

# LA VOZ DE LIEBANA

REVISTA REGIONAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIEBANA, un año . . . . .	5 pesetas
EN PRNVINCIAS, un año. . . . .	6 »
EN EL EXTRAJERO. un año . . . . .	15 »

PAGO ADELANTADO

## Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés.  
Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio  
Torre; Alsina. 2.050.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, calle Yacaré,  
1.566, Montevideo.

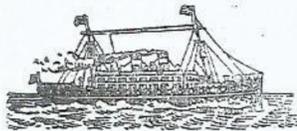
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez,  
Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Gálo Collado Borbolla,  
calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don  
Pascual Santervás, Angeles, 10.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Be-  
nitez, 1.



## Vapores Correos Españoles

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

# ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

## Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de enero saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

# CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldaá de aquel puerto admitiendo pasaje de  
todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL  
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.